



➤ **CATEDRA : DERECHO TRIBUTARIO**

➤ **DEPARTAMENTO**

CIENCIAS JURIDICAS

➤ **CARRERA**

ABOGACIA

➤ **TURNO**

MAÑANA – NOCHE

➤ **SEMESTRE**

PRIMERO – 2006

➤ ***Asignaturas correlativas previas***

➤ ***Asignaturas correlativas posteriores***

➤ **PROFESOR TITULAR: Dr. JAVIER RUGGERO**

➤ **OTROS DOCENTES**

PROFESOR ADJUNTO: Dr. EDUARDO J VILLARREAL

- **OBJETIVOS**

- a) Conocer los institutos de finanzas públicas.
- b) Introducción y conocimiento en la mecánica de los impuestos
- c) Conocimiento de las leyes procedimentales en materia tributaria
- d) Estudio de los principios generales del derecho tributario
- e) Breve introducción en materia de Derecho Penal Tributario

- **CONTENIDOS**

**FINANZAS**

**UNIDAD I. ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO .**

1. Finanzas públicas y finanzas Privadas. Necesidades Públicas y Privadas
2. La actividad financiera del Estado. Finalidades fiscales y Extra fiscales.
3. Ciencias de las finanzas. Concepto. DERECHO Financiero. Poder financiero.
4. Derecho Tributario: Introducción. Concepto. Autonomía. Contenido. Relación con las distintas ramas del derecho. División.
5. Fuentes del Derecho Tributario: b1 Fuentes Nacionales: La constitución, la ley, El derecho ley, los reglamentos, las resoluciones de la D.G.I., circulares, Convenios nacionales – b2 Fuentes Internacionales: Tratados Internacionales, el Derecho Comunitario- b.3. Otras fuentes.
6. Vigencia de la ley Tributaria: vigencia en el espacio. Vigencia en el tiempo. Principio de irretroactividad de la norma tributaria.
7. Interpretación de la ley tributaria: Diferencia entre interpretación e integración. La analogía. Conflicto con el principio de legalidad

**Bibliografía:**

- GIULIANI FONROUGE, Carlos.- M. Derecho Financiero, Edit. Depalma 1996
- JARACH, Dino.- Finanzas Publicas y Derecho Tributario, Edit Cangallo. 1985
- VILLEGAS, Hector Cursos de Finanzas y Derecho Tributario, Edit Desalma 1997
- BIDART CAMPOS, German- Manual de Derecho Constitucional de . Ediar 1998.
- BOGGIANO, Antonio – Teoria del Derecho Internacional, Relaciones entre los ordenamientos juridicos – Edit La ley. 1996
- GIULIANI FONROUGE, Carlos – Manual del Derecho Financiero, Edit. Depalma. 1998

**UNIDAD II. PODER TRIBUTARIO.**

1. Poder Tributario: Concepto, caracteres, Alcance. Poder Tributario originarios y derivado. Potestad Tributaria y Competencia tributaria.
2. Potestad Tributaria en la Argentina: Facultades conferidas por la Constitución Nacional al Estado Nacional, Provincial y Municipal, Facultades: 1.- exclusivas y excluyentes. 2.- Concurrentes.
3. Limitaciones al Poder Tributario: Principios plasmados en la Constitución Nacional: Principios e legalidad, igualdad, de no confiscatoriedad, de generalidad, proporcionalidad.
4. Conflictos de potestades tributarias: 1) Doble Imposición: Concepto, caracteres. Soluciones a nivel nacional y provincial; 2) Coparticipación Federal de impuestos: Concepto. Antecedentes Nacionales – Análisis del art. 75 inc.22 y 23 de la Constitución Nacional Pacto Fiscal; 3) Tratado multilateral: Concepto, mecánica de aplicación del tratado.
5. Presupuesto Concepto – Naturaleza Jurídica – Ley material. Presupuesto como plan de gobierno y de administración – presupuesto económico.
6. Principios presupuestarios: anualidad: concepto, excepciones – Universalidad – Unidad – no afectación de recursos – especificación de gastos.
7. Contenido y elaboración del presupuesto: Concepto – fases – voto y sanción: veto, sanción y promulgación.
  8. Gasto Público: Importancia, Comparación del gasto publico con el gasto privado.
  9. Clasificación del gasto publico: 1) Criterio económico; 2) Criterio jurídico administrativo: Clasificación jurisdiccional o institucional, finalidades y funciones.
  10. Recursos del estado: Concepto. Naturaleza jurídica. Clasificación: 1) Recursos patrimoniales o de dominio, 2) Recursos de las empresas estatales; 3) Recursos gratuitos; 4) Recursos por sanciones patrimoniales, 5) Recursos monetarios; 6) Recursos del crédito

#### Bibliografía:

- GIULUANI FONROUGE, Carlos – Manual del Derecho Financiero, Edit. Depalma.1996
- JARACH, DINO – FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO, EDIT CANGALLO.1985.
- VILLEGAS, HECTOR CURSOS DE FINANZAS Y DERECHO TRIBUTARIO EDIT DEPALMA 1997.
- DROMI, José Roberto – PRESUPUESTO Y CUENTA DE INVERSIÓN: INSTRUMENTO DE GOBIERNO Y CONTROL – Ciudad Argentina 1997
- PETREI, Humberto – PREDUPUESTO Y CONTROL – PAUTAS DE REFORMA PARA AMERICA LATINA. – Editorial BID 1997.
- BIDART CAMPOS, German- Manual de Derecho Constitucional de . Ediar 1998.
- FRIAS , PEDRO J. DERECHO PUBLICO PROVINCIAL EDIT DEPALMA DE 1994.
- GIULUANI FONROUGE, Carlos – Manual del Derecho Financiero, Edit. Depalma.1997
- JARACH, DINO – FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO, EDIT CANGALLO.1985.

- NAVEIRA DE CASANOVA, GUSTAVO PRINCIPIO DE LA NO CONFISCATORIEDAD EDIT. MAGRAU HILL 1996.
- SAENZ DE BUJANDA, FERNANDO SISTEMA DE DERECHO FINANCIERO. EDIT COMPLUTENSE DE MADRID TOMO1, 1993.
- VILLEGAS, HECTOR CURSOS DE FINANZAS Y DERECHO TRIBUTARIO EDIT DEPALMA 1997.

### **UNIDAD III. IMPUESTO Y TASAS ESPECIALES**

1. El impuesto: Concepto- Naturaleza jurídica – Diferencia con otros tributos.
2. Clasificación: directo e indirecto – real y personal – generales y especiales – periódicos y por una sola vez.
3. Efectos extra fiscales del impuesto: concepto – naturaleza jurídica – tipos tasa ecológica, promoción industrial –.
4. Diferimientos impositivo: concepto – naturaleza jurídica.
5. Efectos económicos de los impuestos: 1) percusión; 2) traslación: formas ejemplos; 3) Incidencia; 4) Difusión: Formas – capitalización y amortización del impuesto.
6. La tasa: Concepto – Naturaleza jurídica – Diferencia con otros impuestos – contribución: ¿Nueva forma de tributo? , critica
7. Precio: Concepto – Tipos – Diferencia entre tasa y precio publico.
8. Contribuciones especiales: Concepto y Clasificación.
9. Contribución por mejoras: Concepto – Naturaleza jurídica – Elementos constitutivos – Diferencia entre contribución especial y tasa.
- 10 Peaje: Concepto – Naturaleza jurídica – Jurisprudencia de la C.S.JN.
11. Contribuciones parafiscales: Concepto – Naturaleza – Categorías.

#### **Bibliografía:**

- GIULUANI FONROUGE, Carlos – Manual del Derecho Financiero, Edit. Depalma.1996
- JARACH, DINO – FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO, EDIT CANGALLO.1985
- SAENZ DE BUJANDA, FERNANDO SISTEMA DE DERECHO FINANCIERO. EDIT COMPLUTENSE DE MADRID TOMO1, 1993
- VILLEGAS, HECTOR CURSOS DE FINANZAS Y DERECHO TRIBUTARIO EDIT DEPALMA 1997.

### **DERECHO TRIBUTARIO MATERIAL:**

#### **UNIDAD IV. OBLIGACIÓN TRIBUTARIA**

1. La obligación Tributaria: Concepto – Naturaleza Jurídica – Caracteres.
2. La relación Jurídica Tributaria: Concepto – Naturaleza –Diferencias entre la relación Jurídica tributara y la Obligación Tributaria.
3. Elementos de la obligación Tributaria. 1) Sujeto activo: Estado Nacional, Provincial, Municipal 2) Sujeto Pasivo: contribuyente sustituto; responsable por deuda propia art 5; por deuda ajena art 6; por los subordinados – Agentes de retención y de percepción (art 8 inc. b y c) – solidaridad fiscal
4. Domicilio Fiscal: Concepto – Características.

5. Objeto de la obligación Tributaria: objeto del tributo y objeto de la obligación tributaria – naturaleza jurídica de la obligación.
6. Causa de la obligación Tributaria: Teoría de la causa. La causa en el derecho privado y en el derecho administrativo.
7. El hecho imponible: Concepto – Aspectos, espacial, temporal subjetivo y objetivo.
8. Interpretación y aplicación de la ley tributaria:1.- Noción general. 2.- Métodos: literal, lógico, histórico evolutivo, analógico de la realidad económica. 3.- Aplicaciones de la ley tributaria en el tiempo: retroactividad, en el espacio.

**Bibliografía:**

- GIULUANI FONROUGE, Carlos – Manual del Derecho Financiero, Edit. Depalma.1996
- JARACH, DINO – FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO, EDIT CANGALLO.1985
- VILLEGAS, HECTOR CURSOS DE FINANZAS Y DERECHO TRIBUTARIO EDIT DEPALMA 1997.

**UNIDAD V. IMPUESTOS NACIONALES.**

1. Impuesto a las Ganancia: Concepto de renta Teorías Fuente Principio de la renta mundial – Transferencia fiscos extranjeros Ganancia Neta y Ganancia Neta sujeta a impuesto. Año Fiscal Concepto de residencia.
2. Sujeto Pasivo. Categorías.
3. Deducciones y exenciones: Concepto y Tipos.
4. Mecánica del impuesto: Determinación de la base imponible- anticipo – Alícuotas.
5. Impuesto sobre los bienes personales: Concepto Naturaleza Jurídica – Sujeto Pasivo: Persona Físico, Sociedad Conyugal exenciones – Mecánica del impuesto Mínimo No imponible
6. Impuesto al valor agregado: Concepto Naturaleza Jurídica –Hecho imponible – nacimiento del hecho imponible Sujeto Pasivo – Clasificación Grandes y pequeños contribuyentes Responsables No inscriptos. Inscripción. Exenciones – Mecánica del impuesto Base imponible alícuotas debito fiscal crédito fiscal exportaciones Liquidaciones del quantum a pagar a la DGI. Periodo Fiscal de Liquidación

**Bibliografía:**

- LEYES DE IMPUESTOS

**UNIDAD VI. IMPUESTOS NACIONALES II.**

1. Impuesto a la Ganancia mínima Presunta: Concepto Naturaleza Jurídica – Sujeto Pasivo. Mecánica del impuesto Mínimo No imponible
2. Monotributo: Concepto Naturaleza Jurídica –Hecho imponible – nacimiento del hecho imponible Sujeto Pasivo Mecánica del impuesto
3. Impuestos aduaneros: concepto Naturaleza Jurídica Derechos de importación y exportación. Modalidad del impuesto Dra. Back Admisión Temporal Dumping: Medidas de Antidumping. Base imponible: sistema tarifario y advaloren
4. Impuestos internos: Concepto y Naturaleza Jurídica – Tipos – Sujetos Pasivos mecánica del impuesto.

Bibliografía:

- LEYES DE IMPUESTOS

### **UNIDAD VII. IMPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES.**

1. Impuesto a los Ingresos Brutos: Concepto y hecho imponible Naturaleza Jurídica Sujetos pasivos contribuyentes y responsables agentes de retención y percepción Contribuyentes sujetos al convenio multilateral. Base imponible Determinación deducciones exenciones: subjetivo y objetivas pago: forma anticipo mínimo de pago
2. Impuesto Inmobiliario: Concepto Naturaleza Jurídica Hecho imponible nacimiento de la obligación tributaria Dirección de catastro Sujeto pasivo base imponible: valuación fiscal coeficiente de actualización avalúo especial determinación del impuesto exenciones pago formas.
3. Impuesto de Sellos: Concepto Naturaleza Jurídica Sujetos pasivos: contribuyentes y responsables agentes de retención base imponible pago: forma y plazo
4. Tributos municipales. Clasificación: impuestos tasa y contribuciones especiales.
5. Análisis de la Potestad tributaria en la Provincia de Mendoza, límites. Fallo Arenera Mendocina c/ Municipalidad de Lujan de Cuyo.

Bibliografía:

- LEYES DE IMPUESTOS
- GIULUANI FONROUGE, Carlos – Manual del Derecho Financiero, Edit. Depalma.1996
- JARACH, DINO – FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO, EDIT CANGALLO.1985
- VILLEGAS, HECTOR CURSOS DE FINANZAS Y DERECHO TRIBUTARIO EDIT DEPALMA 1997.

### **UNIDAD VIII. SISTEMAS TRIBUTARIOS.**

1. Concepto :limitaciones en el tiempo y en el espacio
2. Clasificación método: racional histórico impuesto único y múltiple
3. Sistema Tributario argentino: problemas y principios elección de la fuente crítica y propuestas
4. Presión tributaria fiscal concepto – diferenciación elaboración de índices para su medición elementos y parámetros

### **Bibliografía:**

- GIULUANI FONROUGE, Carlos – Manual del Derecho Financiero, Edit. Depalma.1996
- JARACH, DINO – FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO, EDIT CANGALLO.1985
- VILLEGAS, HECTOR CURSOS DE FINANZAS Y DERECHO TRIBUTARIO EDIT DEPALMA 1997
  
- VILLEGAS, HECTOR CURSOS DE FINANZAS Y DERECHO TRIBUTARIO EDIT DEPALMA 1997

### **UNIDAD IX. RESPONSABLES DEL TRIBUTO. DETERMINACIÓN. LIQUIDACIÓN Y PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO. FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS.**

1. Competencia, funcionario a cargo, funciones a cargo del Administrador Federal. Organización interna: reglamentación, interpretación, dirección. Juez administrativo: enumeración, funciones. Autarquía: disposiciones vigentes.
2. Responsables del tributo. Determinación y liquidación del impuesto. Modos y formas de inscripción. Exenciones: tramites par su obtención. Beneficios: tramites par su obtención. Liquidación por el responsable. Declaración Jurada: Concepto, eficacia. Sujetos obligados. Formalidades. Rectificativas. Agentes de Retención. Agentes de percepción.
3. Determinación, liquidación y percepción del impuesto.- Anticipos, Pagos a cuenta: Concepto, finalidad. Pago: concepto, características, efecto liberatorio. Intereses: clases. Extinción del pago: pago, pago provisorio de impuestos, compensación, prescripción, condonación, novación. Compensación: concepto, modos, origen de deuda. Devolución: concepto, modos. Transferencia: concepto, modos.
4. Facultades de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Liquidación administrativa del tributo. Facultades de verificación y fiscalización: actuaciones administrativas. Facultades de los Funcionarios. Notificación: formas. Secreto Fiscal: fundamento, objetivo, incumplimiento.

### **Bibliografía:**

- Ley 11.683 (TO. 1998 y modif.)
- Ley 24.769)
- Procedimiento Tributario. Giuliani, Founroque Carlos.
- Derecho y Procedimiento Tributario. Sternberg Alfredo.
- Procedimiento Tributario. Folco Carlos, Gómez Teresa

### **UNIDAD X. INFRACCIONES Y SANCIONES.**

1. Multa por la falta de deberes formales.

2. Clausura: causales, procedimiento, alcances, plazos, cese de actividad, violación.
3. Inspector Fedatario
4. Multa por omisión de impuestos.
  5. Multa por defraudación.
1. Multa a los agentes de retención.
2. Exhibición y reducción de sanciones.
  3. Responsables de las sanciones.
4. Recurso de reconsideración y Apelación

**Bibliografía:**

- Ley 11.683 (TO. 1998 y modif.)
- Ley 24.769)
- Procedimiento Tributario. Giuliani, Founroque Carlos.
- Derecho y Procedimiento Tributario. Sternberg Alfredo.
- Procedimiento Tributario. Folco Carlos, Gómez Teresa

**UNIDAD XI. PRESCRIPCIONES. ACCIONES Y RECURSOS.**

1. De sanciones, de los poderes del fisco.
2. De impuestos, de multas, de clausuras.
3. De la acción de repetición.
4. Suspensión de la prescripción: causales.
5. Interrupción de la prescripción: causales.
6. Prescripción de las multas: Casos..
7. Acción de repetición: concepto, fundamentos, elementos, improcedencia.
8. Procedimiento contencioso judicial: Demanda, procedimiento.
9. Recurso de reconsideración y de apelación ante el tribunal fiscal.
10. Recurso ante el Director General.
11. Juicio de ejecución fiscal: Requisitos, excepciones. Embargo preventivo.

**Bibliografía:**

- Ley 11.683 (TO. 1998 y modif.)
- Ley 24.769)
- Procedimiento Tributario. Giuliani, Founroque Carlos.
- Derecho y Procedimiento Tributario. Sternberg Alfredo.
- Procedimiento Tributario. Folco Carlos, Gómez Teresa

**UNIDAD XII. DERECHO PENAL TRIBUTARIO.**

1. El ilícito tributario: Naturaleza Jurídica Teorías penalistas administrativa, autonomía y dualista – Especificidad y unidad del ilícito tributario – Bien Jurídico tutelado por la ley penal tributaria y la ley 11683
2. Distinción entre derecho penal común y derecho penal contravencional. Distinción entre multa fiscal y de derecho penal común
3. Evasión: Concepto Naturaleza Jurídica Tipos de acción y omisión



4. Efusión Fiscal: Denominación Concepto Naturaleza Jurídica Diferencias entre elusión fiscal, abuso de las formas y economía de opción Normas antielusivas en el derecho argentino.

**Bibliografía:**

- Ley 11.683 (TO. 1998 y modif.)
- Ley 24.769)
- Procedimiento Tributario. Giuliani, Founroque Carlos.
- Derecho y Procedimiento Tributario. Sternberg Alfredo.
- Procedimiento Tributario. Folco Carlos, Gómez Teresa

• **REGULARIDAD**

Para obtener la regularidad:

1.- El alumno deberá tener aprobados los dos parciales a tomarse al final de cada trimestre. Debe entenderse por aprobados aquellos parciales en donde se haya obtenido un porcentaje superior al 60 %.

Al finalizar el semestre se tomará un recuperatorio para aquellos que tengan aprobado al menos uno de los parciales.

2.- El alumno debe cumplir como mínimo con el 75 % de asistencia a las clases teórico – prácticas.

• **SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

Para los alumnos que al regularizar la materia, obtengan en las notas de parciales un promedio de:

a.- 4 a 6 el examen final será oral y el sistema será por bolillero.

b.- 7 a 9 el examen final comenzará con un coloquio (tema a elección del alumno entre los contenidos del programa) y se completará con preguntas sobre la materia.

c.- más de 9 o 10 el examen final consistirá en la presentación de una tesina sobre alguno de los contenidos del programa, a elección del alumno, a presentarse el día de la evaluación.

Esta presentación deberá efectuarse con 30 días de anticipación a la presentación del alumno a los turnos de exámenes finales. Al momento del final la mesa constituida podrá efectuar preguntas sobre dicho trabajo

- **CRONOGRAMAS**

**Universidad de Congreso**

**Facultad de Abogacía**

**Derecho Tributario**

**Cronograma de clases cursado 2006 (Turno Mañana COMISION A)**

<b>Mes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>	<b>Unidad</b>	<b>Hs.</b>	<b>Profesor</b>
<b>Marzo</b>	Lunes 6		I	3	
	Viernes 10		I	2	
	Lunes 13		II	3	
	Viernes 17		II	2	
	Lunes 20		III	3	
	Viernes 24		III	2	
	Lunes 27		IV	3	
	Viernes 31		IV	2	
<b>Abril</b>	Lunes 3		V	3	
	Viernes 7		V	2	
	Lunes 10		VI	3	
	Lunes 17		VI	3	
	Viernes 21	CLASE DE CONSULTA		2	
	Lunes 24	CLASE DE CONSULTA		3	
	Viernes 28	PARCIAL		2	
<b>Mayo</b>	Viernes 5		VII	2	
	Lunes 8		VII	3	
	Viernes 12		VIII	2	
	Lunes 15		VIII	3	
	Viernes 19		IX	2	
	Lunes 22		IX	3	
	Viernes 26		X	2	
	Lunes 29		X	3	
<b>Junio</b>	Viernes 2		XI	2	
	Lunes 5		XI	3	
	Viernes 9		XII	2	
	Lunes 12		XII	3	
	Viernes 16	CLASE DE CONSULTA		2	
	Viernes 23	CONSULTA		2	
	Lunes 26	EXAMEN PARCIAL		3	
	Viernes 30	EXAMEN RECUPERATORIO		2	

**Universidad de Congreso**

**Facultad de Abogacía****Derecho Tributario****Cronograma de clases cursado 2006 (Turno Noche)**

<b>Mes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>	<b>Unidad</b>	<b>Hs.</b>	<b>Profesor</b>
<b>Marzo</b>	Lunes 6		I	3	
	martes 7		I	2	
	Lunes 13		II	3	
	martes 14		II	2	
	Lunes 20		III	3	
	martes 21		III	2	
	Lunes 27		IV	3	
	martes 28		IV	2	
<b>Abril</b>	Lunes 3		V	3	
	martes 4		V	2	
	Lunes 10		VI	3	
	martes 11		VI	2	
	lunes 17	CLASE DE CONSULTA		3	
	martes 18	CLASE DE CONSULTA		2	
	lunes 24	PARCIAL		3	
	martes 25	PARCIAL		2	
<b>Mayo</b>	martes 2		VII	2	
	Lunes 8		VII	3	
	martes 9		VIII	2	
	Lunes 15		VIII	3	
	martes 16		IX	2	
	Lunes 22		IX	3	
	martes 23		X	2	
	Lunes 29		X	3	
	martes 30		XI	2	
<b>Junio</b>	Lunes 5		XI	3	
	martes 6		XII	2	
	Lunes 12		XII	3	
	martes 13	CLASE DE CONSULTA		2	
	lunes 19	SEGUNDO PARCIAL		2	
	lunes 26	EXAMEN RECUPERATORIO		3	

**Universidad de Congreso****Facultad de Abogacía**

## Derecho Tributario

### Cronograma de clases cursado 2006 (Turno TRANSPORTE)

Mes	Fecha	Tema	Unidad	Hs.	Profesor
Marzo	Jueves 9	TEMA UNIDAD	I	3	
	viernes 10	TEMA UNIDAD	I	2	
	Jueves 16	TEMA UNIDAD	II	3	
	viernes 17	TEMA UNIDAD	II	2	
	Jueves 23	TEMA UNIDAD	III	3	
	Jueves 30	TEMA UNIDAD	III	2	
	viernes 31	TEMA UNIDAD	IV	3	
Abril	Jueves 6	TEMA UNIDAD	V	3	
	viernes 7	TEMA UNIDAD	V	2	
	Jueves 20	TEMA UNIDAD	VI	2	
	viernes 21	TEMA UNIDAD	VI	3	
	Jueves 27	CLASE DE CONSULTA		2	
Mayo	viernes 28	PARCIAL	VII	2	
	Jueves 11		VII	3	
	viernes 12		VIII	2	
	Jueves 18		VIII	3	
	viernes 19		IX	2	
	viernes 26		IX	3	
Junio	Jueves 1		X	2	
	viernes 2		XI	3	
	Jueves 8		XI	2	
	viernes 9		XII	3	
	Jueves 15		XII	2	
	viernes 16	CLASE DE CONSULTA		2	
	Lunes 26	EXAMEN PARCIAL		3	
	Jueves 29	EXAMEN RECUPERATORIO		2	